

Pérez-Llorca



Elena Veleiro

Contacto

eveleiro@perezllorca.com

T: +34 91 423 66 72

Paseo de la Castellana, 50

28046 Madrid

España

Prácticas y Sectores

- Derecho administrativo
- Energía
- Telecomunicaciones

Perfil

Elena Veleiro es Licenciada en Derecho y Economía por la Universidad Carlos III de Madrid. En 2008, con 27 años, ingresó en el cuerpo de Abogados del Estado, siendo la número 1 de su promoción. Su primer destino tras aprobar la Oposición fue León, tras lo cual, ejerció ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid.

Posteriormente, desde diciembre de 2010 hasta mayo de 2013, trabajó ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid y fue la Coordinadora del convenio de Asistencia Jurídica de la Abogacía del Estado con el ente público Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF). En mayo de 2013 se incorporó a esta compañía pública como Directora de su Asesoría Jurídica. Completan el currículum de Veleiro sus Estancias Internacionales de Abogados del Estado en Bruselas (REPER Española e Instituciones Comunitarias) y en Luxemburgo (Tribunal de Justicia de la Unión Europea e Instituciones Comunitarias), así como su Estancia en la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones.

Estudios:

- 2008 Ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado
- 2004 Licenciatura en Derecho, Universidad Carlos III de Madrid

- 2014 Licenciatura en Economía, Universidad Carlos III de Madrid

Sus idiomas de trabajo son español e inglés.

Experiencia

Contratación Administrativa

Experta en contratación pública, en su condición de Directora de la Asesoría Jurídica de ADIF. En particular destaca su especialización en el ámbito de la colaboración público-privada, así como en el desarrollo de redes y otros contratos innovadores. Ha asesorado de forma continuada en diversos negocios concesionales en relación con todo tipo de infraestructuras. Asimismo ha dedicado buena parte de su actividad a la gestión patrimonial pública.

Litigación frente a las Administraciones Públicas

Ha representado a distintas entidades públicas en litigios derivados de contratos administrativos, en reclamaciones de responsabilidad patrimonial, en temas medioambientales y de aguas, así como en complejos incidentes de ejecución de sentencias. Destaca su conocimiento profundo de las confederaciones hidrográficas, de los procesos de autorización de instalaciones de tratamiento de residuos y vertidos, así como de los cánones concesionales en este ámbito.

Sectores regulados

En el ámbito de la energía, particularmente en el de las energías renovables, tiene una amplísima experiencia regulatoria y de litigación. Gran conocedora del procedimiento de autorización de instalaciones y de las reformas que el sector energético ha experimentado en los últimos años.

Colaboración doctrinal y docente

“Responsabilidad del Estado Legislador” en CUADERNOS de DERECHO para INGENIEROS (III), Iberdrola, 2011.

Cursos sobre la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común dirigidos a funcionarios del Ministerio de Fomento.

Pertenencia a organismos oficiales

Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM).

Reconocimientos

Elena Veleiro ha sido destacada en distintos directorios jurídicos como:

- Chambers Europe: ‘Public Law’.
- Legal 500: ‘Public Law’ (*Next Generation Partners*).
- *Best Lawyers*®: ‘Administrative Law’ y ‘Public Finance Law’.

Premios

- Iberian Lawyer: 40 under Forty (2017).